



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033827/2013

VISTO:

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

ATENTO:

A las propuestas formuladas por el Departamento de Farmacología para la convocatoria del concurso de Ayudantes Alumnos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el número, función docente, orientación y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir del **22 de julio al 2 de agosto de 2013**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptará en la secretaría del departamento, en el horario de 10 a 12 horas.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- a) Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- b) Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- c) En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- d) Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033827/2013

Artículo 3º: Los concursos se registrarán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

Artículo 4º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

Resolución Nº
AG /acf

466

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033827/2013

ANEXO I - Res. HCD

466

Departamento de Farmacología

Nº de Cargos	Función Docente	Función de Investigación
2 (dos)	Asignaturas del Departamento	-----

Tribunal

Titulares

Dra. Teresa SCIMONELLI
Profesora Asociada

Dra. Claudia BREGONZIO
Profesora Adjunta

Dra. Constanza PAZ
Profesora Auxiliar

Suplentes

Dr. Alfredo LORENZO
Profesor Adjunto

Dra. Miriam VIRGOLINI
Profesora Adjunta

Biol. Laura GABACH
Profesora Auxiliar

Observadores Estudiantiles

Srta. Yanina Quiñones

Srta. Dana Negretti